

Rindió su 3^{er} Informe la magistrada presidenta del TSJEH

- Ante el pleno de magistrados y consejeros del Poder Judicial, así como los titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad, Omar Fayad Meneses y Ricardo Baptista González, respectivamente, la magistrada Blanca Sánchez Martínez rindió su 3^{er} Informe Anual de Actividades 2018-2019 como presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH).
- En el marco de los 150 Años del Poder Judicial, la magistrada cumplió así con lo establecido por los artículos 98 de la Constitución Política local y 20 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Recordó que cuando llegó a dirigir los destinos de la institución el presupuesto para el año 2017 era de 396 millones de pesos, mientras que en 2018 se incrementó a 467 millones y en 2019 fueron autorizados 535 millones de pesos.
- Por ello, en nombre de la familia judicial agradeció la voluntad política y gestión del gobernador Omar Fayad, así como el apoyo en la aprobación del recurso por parte de los diputados integrantes de la LXIV Legislatura.
- Destacó la colaboración entre poderes que se da en Hidalgo y reiteró que el Poder Judicial es una pieza vital para atraer inversión al estado. “Aunque no nos toque implementar programas sociales, ni tampoco construir carreteras, somos los que damos beneficios directos por excelencia manteniendo el estado de derecho, y ello permite que el estado crezca con una sociedad en paz”.
- La magistrada Blanca Sánchez dio a conocer que en el año judicial 2018-2019 se atendió primordialmente a las áreas jurisdiccionales, que son la razón de existir del Poder Judicial. Durante el periodo que se informa fueron creados cinco nuevos juzgados (2^o Civil y Familiar de Tizayuca, 3^o Mercantil de Pachuca, 4^o Familiar de Pachuca, 2^o Civil y Familiar de Ixmiquilpan y 2^o Civil y Familiar en Huejutla).
- Añadió que uno de los logros más importantes fue la creación de la 3^a Sala Civil y Familiar, y con ello el nombramiento de tres magistrados para su funcionamiento.
- Para atender al sector más vulnerable en las controversias judiciales, que son las niñas, niños y adolescentes, se incrementó el personal de los Consejos de Familia, los cuales atendieron a más de seis mil personas en el año.

- De igual manera se amplió el personal en Justicia Alternativa con perfiles de psicología y trabajo social, a fin de evitar en lo posible la continuación de controversias judiciales interminables y contribuir a una justicia donde se apueste a la reconstrucción del tejido social.
- La magistrada presidenta del TSJEH destacó que la infraestructura de cada nueva área funciona en instalaciones propias, incluido el inmueble correspondiente al distrito judicial de Huejutla, que fue adquirido para albergar los dos juzgados civiles y familiares, con un nuevo espacio para el Consejo de Familia, y las salas que darán atención a las audiencias orales mercantiles y en un futuro cercano en materia familiar.
- En el tema de mejora regulatoria, Sánchez Martínez reconoció que se requiere tecnología que resulta costosa, “pero estamos creciendo y seguimos cumpliendo en los cuatro ejes que la ley nos indica”.
- Durante el año judicial 2018-2019 fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la Coordinación de Actuarios, que da servicio a los siete juzgados civiles y mercantiles de Pachuca.
- Otro logro destacado por la magistrada fue la reciente presentación del Portafolio Móvil de Consulta App-PjHidalgo, con el cual el Poder Judicial ganó el Reconocimiento a la Innovación Gubernamental 2018. El aplicativo permite conocer en tiempo real la información de los asuntos, lo cual evita que la comunidad jurídica tenga que trasladarse a las sedes judiciales para dar seguimiento a los casos.
- La presidenta del TSJEH resaltó que se sigue consolidando el Sistema Penal Acusatorio y Oral, pues con el recurso otorgado se aumentó la plantilla de personal en los cinco circuitos judiciales. Además, se terminaron las obras de los juzgados de control de Zacualtipán y Molango, así como dos salas de oralidad en Pachuca y una más en Tulancingo.
- Los dos primeros fueron construidos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, gestionados por el Ejecutivo.
- Otra gestión exitosa fue el equipamiento con tecnología avanzada de las salas de oralidad de Pachuca, Molango y Zacualtipán, donado por la Embajada de Estados Unidos en México con fondos de la Iniciativa Mérida.
- Para el año judicial 2019-2020 se tienen proyectadas salas de oralidad en Tizayuca, Huichapan y Actopan.
- “Sabemos que este sistema es costoso, pero estamos enfrentando oportunamente estas necesidades gracias a los que, con su sensibilidad y compromiso, aprueban y otorgan los recursos en el ámbito federal, estatal e internacional”, dijo.

- La magistrada indicó que el Poder Judicial prepara la llegada de la justicia laboral. Dijo que el mes pasado el gobierno federal, a través de la Secretaría del Trabajo, tuvo ya un primer acercamiento con la Conatrab.
- “Hemos expuesto y entregado la documentación correspondiente de lo que significan los altos recursos financieros para el inicio. Confiamos en el presidente de México y sé que la institución que represento cuenta con el apoyo del gobernador del estado”.
- En su intervención, el gobernador Omar Fayad reconoció el trabajo, el compromiso y la solidez que hoy tiene el Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
- El mandatario dijo que esto ha sido posible gracias al esfuerzo realizado durante muchos años por muchos hidalguenses, “pero que hoy ustedes con estos resultados sin duda son un referente nacional positivo, pero además una garantía, para Hidalgo y los hidalguenses, de que el estado de derecho habrá de cumplirse cabalmente”, al igual que el combate a la corrupción y la impunidad.
- Al informe asistieron ex presidentes del TSJEH; presidentes de tribunales de los estados de México, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Colima, Durango y Ciudad de México; jueces y magistrados federales; senadores; diputados; secretarios y funcionarios de la administración estatal; titulares de organismos y alcaldes, así como representantes de barras y colegios de abogados, entre otras personalidades.